

Ciencia, Tecnología e Innovación SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARIA DE FAMILIA CUATRO - EL BOSQUE CARRERA 52 N° 71 - 84 - PISO DOS UPJ TELEFONO: 3855555 ext. 1720

Medellín, 10 de febrero de 2025

COMISARIA DE FAMILIA COMUNA CUATRO **MEDELLIN**

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

La señora DIANI MONTOYA, identificada con cédula de ciudadanía número DESCONOCIDO, en calidad de madre del NNA JONATHAN DAVID CORTES MONTOYA de 17 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia Cuatro - Campo Valdés, ubicada en la Carrera 52 # 71 - 84, piso 2, con el fin de notificarle, personalmente, el auto de apertura de investigación dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos, Radicado Nº 2-2852-25, adelantado en favor del NNA JONATHAN DAVID CORTES MONTOYA.

Igualmente se informa la <u>FECHA DE AUDIENCIA DE RESTABLECIMIENTO DE</u> DERECHOS FIJADA PARA EL 13 DE MAYO DE 2025 A LAS 9:00 A.M.

Citar a la señora DIANI MONTOYA, quien deberá presentarse para declaración y

audiencia en PARD.

De no asistir se entenderá surtida la notificación

JOAQUÎN EMILÎO/GALŁO MACHADO Comisario de Familia

Proyecta: Sofia Valencia Zuluaga

Fijado el: 10 de febrero de 2025 Desfijar el: 17 de febrero de 2025 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil













